

**ACTA DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MEDICINA SEGURIDAD MEDSEGUR SALUD S. A. CELEBRADA  
EL 22 DE FEBRERO DEL 2018**

En la ciudad de Quito a los 21 días del mes de febrero del 2018 siendo las 10 horas quince minutos, en oficina de la empresa situado en las calles Av. SAN JOSE DEL INCA SN Y PRIMERA TRANSVERSAL se encuentran reunidas las accionistas de la compañía señores:

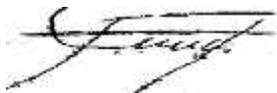
a) Dr. Luis Cueva accionista de la compañía MEDSEGUR SALUD S. A. es el Gerente General representada por el señor antes mencionado con la participación de 5850 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

b) ) Srta Vanessa Cueva León accionista con una participación de 650 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

Como se encuentra presente y representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 6500, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Universal de accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el único punto del **orden del día**:

Los accionistas designan como Presidenta de la Junta a la Srta. Vanessa Cueva León y actúa como Secretaria de la junta a DOC a la Sra, Susana León toma la palabra en su calidad de Gerente Dr. Luis Cueva, da paso a conocer el único punto del orden del día. Los accionistas, proceden a escuchar el informe económico financiero del año 2.017

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNANIME** por las accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 11 horas y 30 minutos.- Para constancia firman las accionistas, el Presidenta y el Secretario, quien certifica.



**f) Dr. Luis Cueva**

**Accionista**



**f) Srta. Vanessa Cueva**

**Accionista**



**Sra. Susana León  
Secretaria a DOC**